



SIPQUIMSA S.A.

SUMINISTROS INDUSTRIALES - PRODUCTOS QUIMICOS S.A.

Guayaquil, Abril, 02 de 1997

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

SIPQUIMSA S.A.

En su Despacho

Estimados señores:

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y a las atribuciones que me asisten como comisario de la compañía me permito informar lo siguiente:

- La Gerencia General ha cumplido con todas las normas legales y reglamentarias en el período comprendido entre el 1ro. de enero y 31 de diciembre de 1996, igualmente lo acordado y dispuesto por la Junta de Accionistas efectuadas en el mismo período que se ha realizado.**
- Las normas de Control Interno se efectúan tal como se lo ha estipulado de manera general y se ha cumplido con las recomendaciones hechas por auditoria interna.**
- Las cifras reflejadas en los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 1996, se ha recopilado de los registros contables que han sido elaborados basándose en normas de Contabilidad y Auditoría y ajustados a los principios contables de general aceptación.**
- El análisis general respecto a la empresa demuestra que se han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y administrativas.**

En lo que a mi respecta como comisario, puedo decir en honor a la verdad que he velado por el buen manejo de información, documentos y cumplimiento de lo estipulado por los reglamentos y disposiciones en vigencia.

De los señores Accionistas me suscribo.

Cordialmente,


NUBIA LOOR MORA
COMISARIO

